ACTA No. 020		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Instituciones Educativas Instituto Génova y San Vicente de Paul		
CIUDAD Y FECHA: Génova, 13 de julio de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 12:30m
LUGAR Y/O ENLACE: Institución educativa Instituto Génova.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°
2. Estructura de los Proyectos SENA - Formato y actividades para las Bitácoras
3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación
4. Acompañamiento Institución Educativa
5. Plataforma Territorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

ATP – Sensibilizar la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° de la Instituciones Educativas Instituto Génova y San Vicente de Paul, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• **Regulación:** La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• **Tiempo:** Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• **Requisitos:** Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• **Ejecución:** El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• **Proyecto Productivo:** en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• **Otras Alternativas de etapa productiva:** En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• **Seguimiento:** El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• **Bitácoras:** La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.
Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del **SENA** que se estarán trabajando durante la **ETAPA PRODUCTIVA**, entre ellos:

- ✓ Formato Caracterización Proyecto Productivo
- ✓ Ficha No. 2708232_Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- ✓ GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- ✓ GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- ✓ GFPI-F-165_Ficha No. 2708232_Etapa Productiva
- ✓ Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No. 2708232

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras
Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de **EVIDENCIAS** tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma **TERRITORIO** dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



Plataforma Territorio SENA

CONCLUSIONES

1. Se socializó la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°, con el objetivo a desarrollar.
2. Visualización de la Estructura de los proyectos SENA, documento escrito que deberán entregar los aprendices, formatos y registros de (12) Bitácoras.
3. Formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.
4. Se solicita el acompañamiento de la Institución Educativa para el desarrollo de los proyectos de Etapa Productiva.
5. Se configuraron los espacios para que cada uno de los aprendices del SENA suban sus evidencias de Etapa Productiva, entre ellos el registro de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + Instructor + Coordinador I.E.)

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento a la “Planeación de Etapa Productiva” de los grados 10° y 11°.	Instructor SENA	Periodo 2023
Seguimiento trabajo escrito, registro de (12) Bitácoras y Software (proyecto final).	Docente técnico Institución educativa Aprendices SENA	Periodo 2023 y Periodo 2024

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 020 DEL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Articulación con la Media. Instituciones Educativas Instituto Génova y San Vicente de Paul.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO	14.570.643		X		Centro de comercio y turismo	cawagner@sena.edu.co	3113201071	N/A	
2	MONICA ALEXANDRA ALFONSO CAMACHO	24.675.916	X			Institución Educativa Instituto Génova	monalexa1632@gmail.com	3148897575	N/A	
3	JUAN DAVID MONTOYA CARMONA	1.094.927.191	X			Institución Educativa San Vicente de Paul	juandavidmontoyacarmona@gmail.com	3128308364	N/A	
4	BERNAL TELLEZ MARIA FERNANDA	1.013.612.242			X	Aprendiz Nodo Génova	mafes3009@gmail.com	3148709557	N/A	
5	CARDONA DIAZ KAREN DANIELA	1.099.683.711			X	Aprendiz Nodo Génova	cardonadaniela1212@gmail.com	3026865573	N/A	
6	CORTES CAÑAS JIMENA	1.117.812.465			X	Aprendiz Nodo Génova	cortesx546@gmail.com	3143940771	N/A	
7	DORADO CASTELLANOS BREYNER ANDRES	1.114.453.580			X	Aprendiz Nodo Génova	jfsanchez2006@gmail.com	3218634700	N/A	
8	GIRALDO FRANCO MARINO	1.092.458.757			X	Aprendiz Nodo Génova	giraldpofrancomarino@gmil.com	3142704403	N/A	
9	GOMEZ PERALTA SAHARAY CAMILA	1.108.150.968			X	Aprendiz Nodo Génova	willintongomezv@gmail.com	3225993839	N/A	
10	GONZALEZ CASTELLANOS SAMUEL	1.126.601.644			X	Aprendiz Nodo Génova	samaelgoncast2505@gmail.com	3184142613	N/A	
11	GRAJALES NARANJO MARIA JOSE	1.092.457.959			X	Aprendiz Nodo Génova	mariajosegrajalesnaranjo@gmail.com	3128598122	N/A	
12	HERNANDEZ GUARIN ALEJANDRO	1.094.913.857			X	Aprendiz Nodo Génova	alejandrohernandezguarin194@gmail.com	3125813646	N/A	
13	JIMENEZ CARRILLO KAREN SOFIA	1.096.034.940			X	Aprendiz Nodo Génova	karensofiajimenez785@gmail.com	3215585546	N/A	
14	LOPEZ FLOREZ SANTIAGO	1.095.551.767			X	Aprendiz Nodo Génova	santigolopezflo01@gmail.com	3219309066	N/A	
15	MEDINA WALTERO SEBASTIAN	1.115.359.073			X	Aprendiz Nodo Génova	sebaswaltero2008@gmail.com	3156149603	N/A	
16	MIRANDA ACEVEDO KAREN DANIELA	1.071.914.235			X	Aprendiz Nodo Génova	dacevedo477@gmail.com	3144575969	N/A	
17	ORTIZ CEBALLOS FEDERICO ANDRES	1.096.034.717			X	Aprendiz Nodo Génova	federicoandresortizceballos@gmail.com	3104438483	N/A	
18	PEÑA DEARMAS SEBASTIAN	1.031.811.881			X	Aprendiz Nodo Génova	sebastianpear48@gmail.com	3137684551	N/A	
19	PULGARIN MARTINEZ KATALINA	1.097.394.221			X	Aprendiz Nodo Génova	pulgarincatalina327@gmail.com	3103545317	N/A	
20	QUIÑONES CASTILLO SANTIAGO EMMANUEL	1.016.091.739			X	Aprendiz Nodo Génova	sacko200614@gmail.com	3152345124	N/A	
21	RAMIREZ ALVAREZ JUAN CAMILO	1.058.548.748			X	Aprendiz Nodo Génova	JCRjuan2412@gmail.com	3122380701	N/A	

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 020 DEL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Articulación con la Media. Instituciones Educativas Instituto Génova y San Vicente de Paul.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
22	RENTERIA COY ELIANA	1.097.395.544			X	Aprendiz Nodo Génova	renteriacoyeliana@gmail.com	3225570842	N/A	Eliana Renteria Coy
23	RODRIGUEZ BEDOYA JUAN DAVID	1.098.576.181			X	Aprendiz Nodo Génova	rodriguezbedoya28@gmail.com	3148079854	N/A	Juan David R.B.
23	RODRIGUEZ LOPEZ YEISON STIVEN	1.117.019.656			X	Aprendiz Nodo Génova	yr3675159@gmail.com	3148234847	N/A	Yeison Stiven Rodriguez L.
24	RODRIGUEZ MENDEZ PAULO	1.099.682.331			X	Aprendiz Nodo Génova	paulorodriguez733@gmail.com	3188397999	N/A	Paulo Rodriguez
25	ROMAN GOMEZ DIEGO	1.086.604.382			X	Aprendiz Nodo Génova	dr5514890@gmail.com	3127047101	N/A	Diego Roman Gomez
26	SALCEDO MARULANDA SIMON	1.099.708.823			X	Aprendiz Nodo Génova	olgaluciamarulanda74@gmail.com	3135878261	N/A	Simon Salcedo Marulanda
27	SANDOVAL SANCHEZ KEILIN CATALINA	1.029.601.498			X	Aprendiz Nodo Génova	sanchezcata975@gmail.com	3148227154	N/A	Keilin Catalina Sandoval S.
28	SOLANO MEDINA NATALY	1.098.576.134			X	Aprendiz Nodo Génova	natalymedinacastillo2027@gmail.com	3216843728	N/A	Nataly Solano Medina
29	VILORIA HERRERA SANTIAGO	1.092.458.390			X	Aprendiz Nodo Génova	svherrera23@gmail.com	3115976623	N/A	Santiago Viloria H.
30	YARA CAVIEDES JOHAN STICK	1.029.881.453			X	Aprendiz Nodo Génova	carolinacaviedesgonzalez@gmail.com	3016200131	N/A	Johan Yara
31	ZAPATA ARBOLEDA JUAN JOSE	1.098.576.141			X	Aprendiz Nodo Génova	juanjosezapata4355@gmail.com	3106237049	N/A	Juan Jose Z.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Instituciones Educativas Instituto Génova y San Vicente de Paul. Articulación con la Media.









ACTA No. 021		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Jesús Maestro		
CIUDAD Y FECHA: Montenegro, 14 de julio de 2023	**HORA INICIO:** 1:30pm	**HORA FIN:** 3:30pm
LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Jesús Maestro	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°
2. Estructura de los Proyectos SENA - Formato y actividades para las Bitácoras
3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación
4. Acompañamiento Institución Educativa
5. Plataforma Territorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

ATP – Sensibilizar la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Jesús Maestro, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• **Regulación:** La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• **Tiempo:** Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• **Requisitos:** Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• **Ejecución:** El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• **Proyecto Productivo:** en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• **Otras Alternativas de etapa productiva:** En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que

gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• **Seguimiento:** El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• **Bitácoras:** La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del **SENA** que se estarán trabajando durante la **ETAPA PRODUCTIVA**, entre ellos:

- ✓ Formato Caracterización Proyecto Productivo
- ✓ Ficha No. 2707033_Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- ✓ GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- ✓ GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- ✓ GFPI-F-165_Ficha No. 2707033_Etapa Productiva
- ✓ Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No. 2707033

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras
Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de **EVIDENCIAS** tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma **TERRITORIO** dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



Plataforma Territorio SENA

CONCLUSIONES

1. Se socializó la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°, con el objetivo a desarrollar.
2. Visualización de la Estructura de los proyectos SENA, documento escrito que deberán entregar los aprendices, formatos y registros de (12) Bitácoras.
3. Formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.
4. Se solicita el acompañamiento de la Institución Educativa para el desarrollo de los proyectos de Etapa Productiva.
5. Se configuraron los espacios para que cada uno de los aprendices del SENA suban sus evidencias de Etapa Productiva, entre ellos el registro de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + Instructor + Coordinador I.E.)

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Seguimiento a la “Planeación de Etapa Productiva” de los grados 10° y 11°.	Instructor SENA	Periodo 2023
Seguimiento trabajo escrito, registro de (12) Bitácoras y Software (proyecto final).	Docente técnico Institución educativa Aprendices SENA	Periodo 2023 y Periodo 2024

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 021 DEL DÍA 14 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Articulación con la Media. Institución Educativa Jesús Maestro

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO	14.570.643		X		Centro de comercio y turismo	cawagner@sena.edu.co	3113201071	N/A	
2	TANIA MIREYA CATAÑO DIAZ	42.942.120	X			Institución educativa Jesús Maestro	coordinacion@jesusmaestro.edu.co	3186121926	N/A	
3	DIANA MARIA QUINTERO OSSA	1.098.336.040	X			Institución educativa Jesús Maestro	d.quintero@jesusmaestro.edu.co	3234208842	N/A	DIANA MARIA QUINTERO O.
4	ANDICA ARDILA LUISA VALENTINA	1.094.904.054			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	luisaandica2007@gmail.com	3043809326	N/A	LUISA VALENTINA ANDICA
5	ARANGO IBARRA JHOAN STEVEN	1.094.904.897			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	dinaibarra6060@gmail.com	3146760799	N/A	Jhoan Arango
6	CASTAÑO GIRALDO DANIELA	1.112.128.813			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	daniecg09@gmail.com	3137601247	N/A	Daniela Castaño G.
7	DUQUE FLOREZ JUANITA	1.029.282.649			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	juanitaduque17@gmail.com	3022558769	N/A	Juanita Duque F.
8	DUQUE OSORIO ALEXA JULIANA	1.090.274.698			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	julianaduqueosorio1@gmail.com	3148213394	N/A	Alexa Osorio.
9	DUQUE ROMERO ANDRES FELIPE	1.092.456.341			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	duqueromeroandresfelipe@gmail.com	3217019102	N/A	Andrés Duque.
10	DURAN GELVES YERLI DANIELA	1.090.407.143			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	danieladuran636@gmail.com	3127712528	N/A	Daniela duran
11	FLOREZ BETANCUR JHON DAYRON	1.090.273.310			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	dayronflorez0@gmail.com	3224314524	N/A	Jhon Dayron Flórez
12	GALLEGO USECHE ANGELICA	1.090.278.946			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	gallegoangelica148@gmail.com	3205084803	N/A	Angélica G
13	GARCIA OCAMPO JAZMIN NATHALIA	1.090.274.821			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	nataliaocampo2007@gmail.com	3127890990	N/A	Jazmín Nathalia G.
14	GIRALDO DUQUE LAURA ALEJANDRA	1.095.180.846			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	alejandrag900800@gmail.com	3135579676	N/A	Laura Alejandra G.
15	GOMEZ BOTINA LUNA VALENTINA	1.097.394.671			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	botinalunab45@gmail.com	3147490431	N/A	Luna Valentina Gomez
16	GOMEZ CUBIDES MARIANGEL	1.092.458.037			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	mariangelcubides8910@gmail.com	3012620110	N/A	Mariangel gomez
17	GRANADA JIMENEZ MICHEL	1.096.671.072			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	granadajimenezm@gmail.com	3015961741	N/A	Michel Granada
18	LOAIZA SANCHEZ YEISSON ANDRES	1.096.670.712			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	yeisonsanchezloaiza@gmail.com	3108420242	N/A	Yeison Andres loaiza
19	LONDOÑO NEIRA JUAN MANUEL	1.094.913.160			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	juanmalondono15@gmail.com	3134308083	N/A	Juan Manuel Londoño N.
20	MAYA DUQUE MANUELA	1.092.459.325			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	liiniita-08@outlook.com	3207626618	N/A	Manuela Maya.
21	MAYA DUQUE SANTIAGO	1.097.721.843			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	smayaduque@gmail.com	3023749833	N/A	Santiago Maya

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 021 DEL DÍA 14 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Articulación con la Media. Institución Educativa Jesús Maestro

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EX T.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
22	NOREÑA RAMIREZ MICHAELL SMITH	1.073.682.878			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	maicolsmitnorenarami@gmail.com	3175236320	N/A	Michael Smith Noreña
23	OLAYA RIOS YHERALDYM	1.096.670.681			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	olayageraldine17@gmail.com	3217583718	N/A	
23	ORTIZ RAMOS KAREN DAHIANA	1.096.671.138			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	karendahianaortiz8@gmail.com	3104659533	N/A	Karen Dahiana Ortiz R
24	OTALVARO VEGA JUAN ESTEBAN	1.090.273.353			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	juanestabanotalvaro09@gmail.com	3173253218	N/A	Esteban otalvaro
25	RIASCOS GAÑAN DANNY ALEXANDER	1.094.900.940			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	niaelenagaleano@gmail.com	3133503780	N/A	Danny Alexander Riascos Gañan
26	RODRIGUEZ DAVILA JHOAN SMIHT	1.096.671.203			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	smith.rodriguez.2008@gmail.com	3234721304	N/A	Jhoan Rodriguez
27	SANCHEZ LEZCANO NICOL	1.094.907.267			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	lezcanonicolsanchez@gmail.com	3116606766	N/A	Nicol Sanchez
28	TORO MARTINEZ DIANA CAROLINA	1.094.907.737			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	ctoro4401@gmail.com	3218106204	N/A	Carolina toro
29	URIBE CAÑON LAURA CAMILA	1.092.458.828			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	laurauribe092@gmail.com	3026886878	N/A	Laura Uribe.
30	VALENCIA RUALES DIEGO ALEJANDRO	1.114.399.472			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	marcelaruales75@gmail.com	3017950335	N/A	Diego Valencia
31	VERGARA SAZA EVELYN DAYANA	1.094.907.123			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	vergaraevelin6@gmail.com	3218498334	N/A	Evelyn Vergara
32	YEPES MEJIA SARA	1.096.670.684			X	Aprendiz Institución educativa Jesús Maestro	yepessaris4@gmail.com	3113226182	N/A	Sara Yepes

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Jesús Maestro. Articulación con la Media.









ACTA No. 022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Bosques de Pinares.		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 14 de julio de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de coordinación académica de la institución educativa Bosques de Pinares.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- ✓ Informar cómo está avanzado la formación de los grados 10 y 11 en la institución educativa.
- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación para la certificación para Técnico Programación de Software 2023
- ✓ Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°
- ✓ Estructura de los Proyectos SENA - Formato y actividades para las Bitácoras
- ✓ Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación
- ✓ Acompañamiento Institución Educativa
- ✓ Plataforma Territorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación de grado 11 para la certificación para Técnico Programación de Software 2023.
- ✓ ATP – Sensibilizar la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Bosques de Pinares, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

-Se inicia la reunión a las 11:00am con el coordinador German Darío Enciso Restrepo y la líder de articulación designada por la institución educativa Rosa María Castañeda y los instructores Laura Patricia Parra, Carolina Zamaida González, Carlos Alberto Ramírez y Carlos Alberto Wagner, informando cómo está avanzado el programa de formación Técnico en Programación de Software en los grados 10 y 11. Se comenta sobre las inasistencias de aprendices durante primer semestre del año, también se da a conocer como están avanzando el proyecto productivo que debe ser presentado este año.

Los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo y Carlos Alberto Ramírez comenta que se encuentra muy preocupados por la inasistencia de los aprendices a formación, teniendo cuenta que los instructores llegan temprano a la institución y ve los estudiantes salir para sus casas almorzar. Pero al momento que iniciar la formación algunos estudiantes no regresan, se solicita muy amablemente que la institución tome medidas sobre este tema, ya que algunos estudiantes están quedado bastante atrasados en la formación y se requiere realizar un plan de mejoramiento para estos aprendices y sobre todo para los de grado 11 que se les va a dificultar la certificación de la vigencia 2023.

Se informa que la institución educativa debe presentar la certificación de los estudiantes que cumplieron con todas las asignaturas transversales del grado 11 para el 03 de octubre de 2023, para poder pasar al proceso de certificarlos siempre y cuando cumplan con todas las competencias del Técnico en Programación de Software en el mes de noviembre. De presentarse alguna novedad para tramitar esta certificación por parte la institución, se advierte que dicha certificación por parte del SENA será un poco más demorada, ya que se debe tener en cuenta que todas las instituciones educativas entran en el mismo proceso, por eso se definen estas fechas.

Los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo y Carlos Alberto Ramírez hablan que se debe depurar los listados de aprendices matriculados en la formación SENA de grado 11, ya que comparando la cantidad de aprendices que asisten a clases no es coherente con la cantidad que están matriculados. Teniendo en cuenta esto se aclara que solo se procederá a certificar los aprendices que asistieron constantemente a formación y presentaron el proyecto productivo, por tal razón se le recomienda a la institución educativa presentar la solicitud de **RETIRO** de la ficha de estudiantes que no están en la institución educativa durante este año. El instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo comenta en la reunión del mes de junio se entregó un modelo de carta para realizar este proceso que debe realizar la institución educativa lo antes posible.

El instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo también hace claridad que la institución educativa debe aportar a la retención de los estudiantes en el programa de articulación con la media teniendo en cuenta que estos indicadores son revisados constantemente por el SENA y la secretaria de Educación Municipal de Armenia. Recordando que la institución educativa firma el formato GFPI-PL-004 Plantilla Acta de Compromiso.

Los instructores Laura Patricia Parra y Carlos Alberto Wagner Restrepo Laura Patricia Parra expresan que existen una preocupación con un oficio allegado a la dirección general del SENA Quindío en donde se presenta una queja sobre los instructores que no le presentan a los aprendices alternativas para presentar sus actividades, por tal razón se hace claridad sobre ese proceso.

Existe una plataforma llamada TERRITORIUM en donde los aprendices pueden encontrar las Guías de aprendizaje, Material de Apoyo, Evidencias y planes de mejoramiento. A continuación, se muestra ejemplo.



También se hace claridad que se han realizado reuniones con padres de familia en compañía de la líder de articulación designada por la institución educativa Rosa María Castañeda que se encuentra totalmente involucrada en este proceso, pero los instructores no pueden obligar a los estudiantes a tener la voluntad de presentar las actividades y buscar la forma de recuperar e ingresar a un plan de mejoramiento sino asisten a formación con más de 5 inasistencias.

La instructora Laura Patricia Parra manifiesta que en dicha queja se habla sobre una adolescente en estado de gestación de grado 10, en donde la institución educativa nunca ha informado sobre esta novedad para tomar las medidas pertinentes, ya que esta aprendiz presenta varias faltas a formación. Por tal razón es complejo saber el estado de los aprendices.

Por este motivo se solicita agendar una reunión para el próximo 26 de julio a las 10:00am, para aclarar esta situación con la institución educativa.

La instructora Carolina Zamaida González inicia la Sensibilización de la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° que inicia en este mes de julio y para los grados 11° que finaliza en el mes de noviembre en la Institución Educativa Bosques de Pinares, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• **Regulación:** La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• **Tiempo:** Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• **Requisitos:** Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• **Ejecución:** El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• **Proyecto Productivo:** en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• **Otras Alternativas de etapa productiva:** En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de

Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• **Seguimiento:** El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• **Bitácoras:** La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del **SENA** que se estarán trabajando durante la **ETAPA PRODUCTIVA**, entre ellos:

- ✓ Formato Caracterización Proyecto Productivo
- ✓ Ficha No. _Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- ✓ GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- ✓ GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- ✓ GFPI-F-165_Ficha No. _Etapa Productiva
- ✓ Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No.

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras
Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de **EVIDENCIAS** tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma **TERRITORIO** dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



Plataforma Territorio SENA

CONCLUSIONES
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Bosques de Pinares.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Medias pertinentes con los aprendices grado 11 para mejorar la asistencia a la formación	Coordinador Académico y Líder de Articulación institución educativa	17-07-2023
Seguimiento a la “Planeación de Etapa Productiva” de los grados 10° y 11°.	Aprendiz SENA	Periodo 2023
Seguimiento trabajo escrito, registro de (12) Bitácoras y Software (proyecto final).	Docente técnico Institución educativa	Periodo 2023 y Periodo 2024
Copia del acta al correo electrónico y formatos presentados en la reunión.	Instructores SENA	17-07-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)	
	

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 022 DEL DÍA 14 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): ATP Acompañamiento Tecnico Pedagogico y Sensibilizacion Etapa Productiva

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos A. Wagner R	14570643		X		Comercio y Turismo	Cawagner@Sena.edu.co	3177497121	N/A	
2	Laura Patricia Parra Correa	30.505.407		X		Comercio y Turismo	lpparra@sena.edu.co	3172940752	N/A	
3	Carlos A. Ramirez	1110454646		X		Centro de Comercio y Turismo	Caramirezs@Sena.edu.co	3186654040	✓	
4	Rosa Maria Castaneda	24496946	X			Bosques	rosayedufisica@gmail.com	3185497677	✓	
5	Jerman Ercen	7526772	X			Bosques	gerenciaptr@gmail.com	3004279652		
6.	Benoleum	21.947136		X		SENA	cgonzalo@misena.edu	3177767654	NO	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 023

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 25 de julio de 2023	**HORA INICIO:** 11:00am	**HORA FIN:** 01:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de coordinación académica de la institución educativa Marcelino Champagnat	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Quindío, Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- ✓ Informar cómo está avanzado la formación de los grados 10 y 11 en la institución educativa.
- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación para la certificación para Técnico Programación de Software 2023
- ✓ Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11°
- ✓ Estructura de los Proyectos SENA - Formato y actividades para las Bitácoras
- ✓ Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación
- ✓ Acompañamiento Institución Educativa
- ✓ Plataforma Territorio

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- ✓ Informar sobre las fechas del inicio etapa practica grado 10 y fechas para entrega de certificaciones y documentación de grado 11 para la certificación para Técnico Programación de Software 2023.
- ✓ ATP – Sensibilizar la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° de la Institución Educativa Marcelino Champagnat, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión 11:00am con el coordinador Arbey Grisales y la docente técnica Stefany Parra de la institución educativa Marcelino Champagnat, en donde los instructores Carlos Alberto Wagner Restrepo, Jorge Andrés Ramírez y Jhon Alexander Bolaños, informando cómo está avanzado el programa de formación Técnico en Programación de Software en los grados 10 y 11. Se comenta sobre las inasistencias de aprendices durante primer semestre del año, también se da a conocer como están avanzando el proyecto productivo que debe ser presentado este año.

El instructor Jorge Ramírez entrega reporte de novedad de matrículas de los aprendices del grado 10B, 11A Y 11B que no asisten a formación, se evidencian en matricula SENA y que a la fecha no asisten al colegio ya sea por motivos de retiro, traslados o deserción:

FICHA:	**2472481**	**Grado 11A**	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1090273307	MARIANA	GRISALES ORTIZ
TI	1090274260	JHON HENER	RODRIGUEZ ORTIZ
TI	1090274468	VALENTINA	VALENCIA MEJIA
TI	1092456541	BRYHAN STIVEN	MOJICA CORREA
TI	1092456994	JUAN ESTEBAN	BEDOYA SILVA
TI	1092852429	MANUELA	GARCIA GARCIA
TI	1121447334	ANA CATALINA	PADILLA ARAGON
TI	1125118349	FABIANA	NARANJO ROJAS

FICHA:	2472485	Grado 11B	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1076905703	JORGE ELIECER	RODRIGUEZ PERALTA
TI	1091885385	JUAN JOSE	LUGO OSPINA
TI	1092455831	DANIEL FELIPE	SAAVEDRA DURAN
TI	1092456347	ANDRES FELIPE	OROZCO TORO
TI	1094883397	JUAN JOSE	QUEVEDO ARISTIZABAL
TI	1094892414	MARIA CAMILA	GAÑAN CORREA
TI	1094898061	GABRIELA	GIRON RODRIGUEZ
TI	1094909020	VALENTINA	GARCIA ASPRILLA
TI	1115186229	MANUELA	RESTREPO ZAPATA

FICHA:	2707737	Grado 10B	
Tipo de Documento	**Número de Documento**	**Nombre**	**Apellidos**
TI	1091203568	LINA MARCELA	GONZALEZ PEREZ
TI	1091885249	JUAN MIGUEL	ESPINOSA MORA
TI	1116778895	CRISTOPHER ANDRES	RODRIGUEZ DELGADO

Se informa que la institución educativa debe presentar la certificación de los estudiantes que cumplieron con todas las asignaturas transversales del grado 11 para el 03 de octubre de 2023, para poder pasar al proceso de certificarlos siempre y cuando cumplan con todas las competencias del Técnico en Programación de Software en el mes de noviembre. De presentarse alguna novedad para tramitar esta certificación por parte la institución, se advierte que dicha certificación por parte del SENA será un poco más demorada, ya que se debe tener en cuenta que todas las instituciones educativas entran en el mismo proceso, por eso se definen estas fechas.

Los instructores hablan que se debe depurar los listados de aprendices matriculados en la formación SENA de grado 11, ya que comparando la cantidad de aprendices que asisten a clases no es coherente con la cantidad que están matriculados. Teniendo en cuenta esto se aclara que solo se procederá a certificar los aprendices que asistieron constantemente a formación y presentaron el proyecto productivo, por tal razón se le recomienda a la institución educativa presentar la solicitud de RETIRO de la ficha de estudiantes que no están en la institución educativa durante este año. El instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo comenta en la reunión del mes de junio se entregó un modelo de carta para realizar este proceso que debe realizar la institución educativa lo antes posible.

Los instructores inician la Sensibilización de la Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° que inicia en este mes de julio y para los grados 11° que finaliza en el mes de noviembre en la Institución Educativa Marcelino Champagnat, se presenta la estructura de los proyectos SENA, se explican los formatos y actividades para las bitácoras, al igual que los formatos de Planeación, seguimiento y evaluaciones por aprendices.

1. Ruta de Etapa Productiva para los grados 10° y 11° Se socializa la Ruta de Aprendizajes a los aprendices del SENA y ente Educativo (Coordinación Académica) donde se visualizan los objetivos y alcances que tendrán los proyectos productivos durante y después de la ejecución, trabajo escrito y entre del software (Metodología CRUD).

ETAPA PRODUCTIVA: El objetivo está centralizado en aplicar los conocimientos relacionados con el programa de formación que ha adelantado, demostrar las habilidades, destrezas, resolución de problemas reales del sector productivo, asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

• **Regulación:** La etapa productiva es parte integral del programa de formación técnico, el SENA el único ente regulador de este proceso en el marco del programa de articulación con la media.

• **Tiempo:** Horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella.

• **Requisitos:** Asistencia de las charlas o capacitación de sensibilización a etapa Productiva. Registro en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo de los aprendices mayores de 14 años.

• **Ejecución:** El aprendiz en etapa productiva debe cumplir con el reglamento del aprendiz SENA vigente y con el Manual de Convivencia de la Institución Educativa a la que pertenece.

Alternativas:

• **Proyecto Productivo:** en el programa de Articulación con la Media se recomienda la ejecución de la etapa productiva en la alternativa de proyecto productivo.

• **Otras Alternativas de etapa productiva:** En caso de que el aprendiz no opte por la alternativa mencionada anteriormente, y donde intervenga como co-formador la empresa, se tendrá que gestionar un convenio entre el Establecimiento Educativo y la empresa, avalado por el Centro de Formación, en donde se garantice todos los factores particulares del programa de articulación con la media.

• **Seguimiento:** El aprendiz debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta con relación a las actividades que está desarrollando en su etapa productiva, según la alternativa que esté ejecutando con sus respectivos soportes (fotos, videos, formatos, informes y otros).

• **Bitácoras:** La Bitácora es una herramienta metodológica obligatoria que debe construir el aprendiz y donde debe consignar evidencias de las actividades o acciones que ejecuta. La Bitácora en ningún caso remplaza una visita de seguimiento y no se convierte en elemento de evaluación.

El aprendiz debe hacer entrega física o virtual de la bitácora al instructor de seguimiento, cada (30) días una vez se inicia la etapa productiva.

Cuando se presenten situaciones especiales que requiera atención oportuna por parte del instructor y del Centro de Formación, el aprendiz podrá registrar una bitácora adicional con las evidencias respectivas.

El instructor de seguimiento asignado debe revisar la bitácora reportada por el aprendiz y hacer los comentarios o sugerencias respectivas en un tiempo máximo de cinco (5) días hábiles, posterior a la entrega por parte del aprendiz.

2. Estructura de los proyectos SENA

Se visualiza la estructura del Proyecto escrito, bajo unos parámetros establecidos con el objetivo de recolectar y registrar la suficiente información requerida por el SENA en un documento de Word y/o drive. Asimismo, evidenciar el desarrollo del PROYECTO DE SOFTWARE, desarrollando las siguientes (12) doce actividades:

Actividad 1: Identificación del Problema
Definir, establecer y priorizar el problema o necesidad a solucionar conforme el programa técnico que están cursando.

Actividad 2: Involucrados
Identificar y analizar los grupos de interés o stakeholders conforme su importancia e influencia respectiva al programa técnico que están cursando.

Actividad 3: Árbol del Problema
Estructurar, analizar y establecer el árbol de problemas.

Actividad 4: Árbol de Objetivos
Estructurar, analizar y establecer el árbol de objetivos; escoger la alternativa de solución y definir el título del proyecto.

Actividad 5: Matriz del Marco Lógico
Analizar y estructurar la matriz de marco lógico MML y hacer entrega del Marco Lógico ML.

Actividad 6: Carta del Proyecto
Diligenciar según los parámetros establecidos el Project Charter o Acta de constitución del proyecto.

Actividad 7: Ficha Técnica
Estructurar y entregar las especificaciones del producto o servicio (ficha técnica), y el precio.

Actividad 8: Canales de Distribución
Identificar y nombrar los canales de distribución, y la publicidad.

Actividad 9: Capacidad de Producción
En grupos de trabajo hacer entrega del tamaño del proyecto.

Actividad 10: Ingeniería
Ingeniería y localización del proyecto.

Actividad 11: Costos
Determinar la inversión inicial y costos del proyecto.

Actividad 12: CANVAS
Describir su modelo de negocio.

3. Formatos de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
Se socializa los formatos del **SENA** que se estarán trabajando durante la **ETAPA PRODUCTIVA**, entre ellos:

- ✓ Formato Caracterización Proyecto Productivo
- ✓ Ficha No. _Reporte Aprendices Etapa Práctica 2023
- ✓ GFPI-F-023_Planeacion_seguimiento_evaluacion_Etap_Prod_2023_2024
- ✓ GFPI-F-147_bitácora_etapa_productiva_Aprendiz
- ✓ GFPI-F-165_Ficha No. _Etapa Productiva
- ✓ Formato_Informe_Proyecto_Etapa Prod_Grupo Ficha No.

4. Acompañamiento Institución Educativa.
Una vez, socializado el objetivo de la Etapa Productiva que deberán realizar cada uno de los aprendices del SENA, se solicita a la Institución Educativa el nombre de un profesor que estará realizando acompañamiento de los proyectos tantos en los grados 10° y 11°.

Nombre del Profesor: _____
Celular: _____
Email: _____

5. Plataforma TERRITORIO - Evidencias (12) Bitácoras

Dentro de unos de los seguimientos que exige el SENA es la recolección de **EVIDENCIAS** tanto digitales y/o físicas, en los cuales cada uno de los Aprendices deberán subir sus respectivas EVIDENCIAS en la Plataforma **TERRITORIO** dentro de los espacios disponibles según el objetivo de cada una de las (12) doce bitácoras con sus respectivas firmas (aprendiz + instructor SENA + Coordinador I.E.). Ver imagen.



Plataforma Territorio SENA

Finalmente, se realiza concertación de temas formación técnica para el segundo semestre:

Grado	Temas	
	Docente Técnico	SENA
10	- Análisis de software - Marco Lógico Proyecto Escrito	- Fundamentos de PHP+HTML - Fundamentos de bases de datos - Marco Lógico Proyecto Escrito
11	- Profundización HTML5 Y CSS3 - Profundización en php - Fortalecimiento en la metodología del Marco Lógico Proyecto Escrito - Apoyo en la revisión del proyecto productivo	- HTML5, CSS3, PHP - Proyecto integrador (CRUD) - Implantación del Software Hosting y Dominio. - Apoyo en la revisión del proyecto productivo

CONCLUSIONES		
Se cumple con los objetivos propuestos para esta reunión ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Medias pertinentes con los aprendices grado 11 para mejorar la asistencia a la formación	Coordinador Académico y docente técnica institución educativa Aprendiz SENA	24-07-2023
Seguimiento a la “Planeación de Etapa Productiva” de los grados 10° y 11°.	Docente técnico Institución educativa	Periodo 2023
Seguimiento trabajo escrito, registro de (12) Bitácoras y Software (proyecto final).		Periodo 2023 y Periodo 2024
Copia del acta al correo electrónico y formatos presentados en la reunión.	Instructores SENA	24-07-2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		





REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 023 DEL DÍA 25 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) ATP Acompañamiento Técnico Pedagógico - Etapa Productiva, Planeación y Bitácoras. Institución Educativa Marcelino Champagnat

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO	14.570.643		X		Centro de comercio y turismo	cawagner@sena.edu.co	3113201071	N/A	
2	JORGE ANDRÉS RAMIREZ	1.094.933.064		X		Centro de comercio y turismo	jaramirez0208@gmail.com	3163512468	N/A	
3	JHON ALEXANDER BOLAÑOS	1.124.854.939		X		Centro de comercio y turismo	jalexander.b03@gmail.com	3102769356	N/A	
4	STEFANY PARRA	1.094.897.919	X			Marcelino Champagnat	fsps1988@gmail.com	3113862503	N/A	Franc S. Parra S.
5	ARBEY GRISALES	7.528.131	X			Marcelino Champagnat	agrisalesg@gmail.com	3136613073	N/A	Arbey Gri. L.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.